



**FERTIPRO**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FERTILIDAD PRODUCTOS FERTIPRO VALENCIA & TRONCOSO CIA. LTDA. REALIZADA EL DIA VIERNES 13 DE ABRIL DEL 2018.**

En Quito, hoy día viernes 13 de abril del 2018 a las 19h30 horas en las oficinas situadas en esta ciudad y de acuerdo a la convocatoria, se reúnen los señores Pablo Valencia, Verónica Buendía en representación de Yolanda Llerena. Preside la Junta el Señor Pablo Valencia, presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Señorita Verónica Buendía. Una vez constatado el quórum reglamentario y estando presente el 100% de los socios, se declara instalada la Junta y se da lectura a la convocatoria, la misma que fue entregada personalmente a cada socio. Y que dice:

**FERTILIDAD PRODUCTOS FERTIPRO VALENCIA & TRONCOSO CIA LTDA.  
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

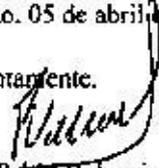
De conformidad con los Estatutos Sociales de la Empresa y la pertinente ley, convocamos a los socios de la Compañía Fertipro Cía Ltda., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 13 de abril de 2018, a las 19h30, en las oficinas de Quito de la Compañía, situadas en la Avenida de los Shyris 344 y Eloy Alfaro, Edificio Parque Central piso 2A esta Junta se convoca especial y personalmente al señor Comisario.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de los Administradores y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017, y sus resultados.
3. Elección de Comisarios.

Quito, 05 de abril de 2018

Atentamente,

  
Dr. Pablo Valencia  
Presidente

  
Sra. Yolanda Llerena  
Gerente



**FERTIPRO**

Hasta aquí el texto de la convocatoria.

El presidente solicita a secretaria se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Informe de los Administradores y Comisario, por el ejercicio económico 2017.**

El presidente da lectura al Informe de los Administradores sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el año que terminó.

Los participantes hacen algunos comentarios y preguntas sobre los puntos expresados en el informe, las que son absueltas por el presidente, la Señorita Buendía felicita la labor de la administración, sobre todo el esfuerzo y trabajo. De otra parte, se reconoce también la excelente labor desarrollada por las diferentes áreas de la empresa.

Inmediatamente se procede a la lectura de los informes de Comisario y se lo aprueba por unanimidad.

**2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017, y sus resultados.**

Toma la palabra el presidente de la Compañía Dr. Pablo Valencia y da a conocer asuntos relacionados con el Balance General y sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias y se analizan los rubros más significativos.

Luego de algunos comentarios y explicaciones, el informe es aprobado. El siguiente tema a tratar es el destino de las pérdidas y la sugerencia realizada por la administración en el informe: la Junta aprueba el pedido sobre el destino de los resultados, es decir que se lo mantenga en resultados acumulados hasta una nueva disposición.

**3. Elección de Comisarios.**

La señorita Buendía propone que se delegue a la administración para que se nombre a los Comisarios, moción que es aceptada.

Una vez tratados todos los puntos de la convocatoria, la secretaria solicita un receso para redactar el Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee el Acta, la misma que es aprobada por los presentes, y siendo las 19h50 se da por concluida la Junta General.

Dr. Pablo Valencia LL.  
Presidente

Verónica Buendía por  
Yolanda Llerena  
Gerente.